

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes... Provincias, trimestre... Extranjero, ídem... Número suelto... Ídem atrasado... Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En primera plana, línea cuerpo 8... En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem... En cuarta plana, ídem ídem ídem... Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Regionalismo andaluz.

Los republicanos sevillanos envían representaciones á la Asamblea republicana que se reunió en Madrid á gusto del Sr. Sol y Ortega y sus satélites. Creían que en realidad se trataba de hacer algo de provecho en favor de la unión de todos los republicanos españoles para acelerar el triunfo de la República; pero apenas hubo la Asamblea empezado sus tareas pudieron convencerse de que no se trataba de la tan cacareada unión republicana, sino de realizar un acto de carácter personal en favor del Sr. Sol y Ortega y contrario á la conjunción republicano-socialista y á que forme parte de ella la izquierda catalana.

Y como los republicanos sevillanos, haciendo honor á su tradición federalista, no son dados á la política personal y si á la de los principios políticos que encarnan el credo republicano, y como sienten la conveniencia y la necesidad de una inteligencia ó unión entre los partidarios de la República, de igual suerte que la sienten la conjunción republicano-socialista, ya constituida y en acción, sin exclusiones inoportunas é impolíticas, por lo injustificadas, decidieron dar oídos tan sólo á la voz de su conciencia y de su probado republicanismo, manifestando, sin embargo, su disconformidad con la Asamblea de Unión Republicana, sin perjuicio de someter su conducta, que no pudo ser más acertada, á la consideración de sus correligionarios de Sevilla para que éstos deliberen y tomen los acuerdos á que haya lugar. Y el resultado será, según noticias de buen origen, el que necesariamente había de ser. Los republicanos sevillanos, á propuesta de los que fueron sus representantes en Madrid, dispusieron á separarse por completo de ese perturbador mecanismo que pretenden funcionar con el nombre de Unión Republicana y á recobrar su libertad de acción declarándose autónomos.

El hecho que se anuncia reviste grandísima importancia no sólo porque redundará en mayor desprestigio de la fracasada Asamblea solista y en mayor prestigio de la conjunción republicano-socialista, sino porque da lugar á que en la hermosa capital de Andalucía resuene de nuevo la palabra autonomía, de la que en todas ocasiones han sido partidarios entusiastas y ardientes defensores no ya los republicanos sevillanos, sino todos los republicanos andaluces. Que no en vano es Sevilla la hermosa capital de la importantísima región andaluza, de esta región eminentemente federal, que tan importante y nutrida representación tuvo en las Cortes durante el período revolucionario y que tan dignamente representada estuvo en el Gobierno durante la República de 1873.

Los republicanos sevillanos ¿quién lo duda? acertarán á recobrar su autonomía, su libertad de acción, y cuando esto hayan hecho, cuando hayan sancionado la ruptura con esos perturbadores y enemigos de la verdadera unión republicana, se encontrarán en envidiables condiciones para organizar en Andalucía el partido de la Unión Federal Nacionalista Republicana, sentando los primeros jalones en Sevilla.

En 1869 cuando los representantes del partido republicano de Cataluña, Aragón, Valencia y las Baleares se reunieron en la ciudad de Tortosa para acordar y suscribir el célebre pacto federal de Tortosa, por el que establecieron los suscritos una alianza que se puso de manifiesto en Octubre del propio año, no tardaron en responder otras regiones españolas, entre ellas la región andaluza, que, al igual que las anteriormente nombradas, también celebró y suscribió su pacto federal andaluz. No en vano cuenta Andalucía entre sus preclaros hijos un Nicolás Salmerón, un Eduardo Benot, un Ramón Cala.

Al regresar, después de los desastres coloniales y demás desastres de la monarquía restaurada, el movimiento regional ó federalista catalán, nacionalistas y federales, patrióticamente mancomunados, han levantado la bandera de la Unión Federal Nacionalista Republicana. Y si los republicanos andaluces respondieron en 1869 á la voz de Cataluña, ya que á ésta corresponde la gloria de que su capital, Barcelona, fuera la primera en protestar contra la coalición monárquica y en proclamar la República democrática federal, como no se ha de esperar que respondan de igual manera en 1911?

En Andalucía tiene hondos raíces el federalismo y esperamos que adquiera rápidamente extraordinaria preponderancia el regionalismo. Los republicanos andaluces deben hallarse dispuestos á ser un partido autonomista, porque son regionalistas, federalistas, autonomistas. Ni más ni

menos que los republicanos de la izquierda catalana que forman en el partido de la Unión Federal Nacionalista Republicana.

Y porque son federales ó regionalistas ó autonomistas, como los republicanos de la izquierda catalana, nada más fácil que entenderse con ellos, que, por lo mismo que sienten el regionalismo, no calumniarán á los republicanos catalanistas llamándoles separatistas, y nada más fácil y práctico que ofrecer á la patria el valioso concurso de un numeroso e imponente ejército en el que, bajo los pliegues de la bandera de la conjunción republicano-socialista, figuren dignamente la izquierda catalana, infortunadamente calumniada por el señor Sol y Ortega, y la izquierda andaluza, genuinamente representada por el partido autonomista próximo á organizarse en la republicana capital de Andalucía.

Para el Gobernador.

Las Almadrabilas.

Público se hizo en la última sesión municipal que el G.bernador civil tiene amplios poderes de los dueños de los depósitos de mineral para poner fin al asunto de las Almadrabilas y ratificada ya la noticia por el propio Sr. Pérez Gironés, nosotros hemos de preguntarle que se presenta alguna nueva obstáculo para retirar el pleito, anunciar la subasta de las obras de las calles de Tejeras y del Jaul y elevar los muros de los actuales depósitos?

Tenemos entendido que no existe otra dificultad mas que, las muchas ocupaciones que el Gobernador tiene con motivo de las elecciones provinciales (pero es esta una razón para privar á los vecinos de las Almadrabilas de la ansiada reforma por q'viéndola luchando desde tanto tiempo?

Si el Sr. Pérez Gironés no ha olvidado la impresión que el estado de aquel bar. le causó en la primera visita que hizo, recordará que ni las elecciones, ni ninguna otra asunto de índole política puede ni debe anteponerse á la higienización de aquel barrio, no sólo porque así debe entenderse siempre, sino porque las almadrabilas se crearon en un momento en que el G.bernador prolongaba la ansiada solución que todos reclamamos.

Fijase el Sr. Gironés en que el plazo mínimo para anunciar la subasta es de un mes, y que por mucha actividad que se le imprima á las obras, llegará el verano y los almadrabileros sufrirán los rigores de las epidemias que todos los años les arrebató la vida á muchos seres.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El pro y el contra del boxeo.

EL PRO

El boxeo ha llegado á ser el gran sport de moda, y esto es de justicia. En efecto, desde cualquier punto de vista que uno se coloque debe congratularse de ello. Desde el punto de vista práctico, nada recompensará al puntista definitivo, elegantemente administrado, del cual sabe librarse el hombre de mundo cuando ocurre el caso, utilizando la manopla, con lo cual se evita el duelo á espada.

Desde el punto de vista estético, ningún otro sport desarrolla tanta siltidez, flexibilidad y gracia. Finalmente, desde el punto de vista del cálculo el boxeo da á quien lo practica la imperturbable sangre fría, la verdadera cachaza y la rápida resolución.

Es un juego que tiene sus reglas, y en el que el vencido no puede negar los golpes. Contemplad á esos dos hombres sólidamente situados, de carnes endurecidas y músculos á flor de piel, de ancho pecho y ojos vigilantes. Inmediatamente uno ha de caer, mientras el otro respaldado para el adversario en tierra; vigilará el menor movimiento ofensivo, el primero intentará un supremo esfuerzo para levantarse y combatir de nuevo. Estamos lejos de los sports en que únicamente se fatigan los brazos y las piernas; estamos ante un verdadero combate en que frecuentemente triunfa el corazón mejor dispuesto, porque el boxeo es la gran escuela del valor.

Hemos sido tardios en comprenderlo, porque ya están lejos los tiempos en que los agudos gritos de los sports acompañaban al ruido seco de un swing bien aplicado.

Nuestro sentimentalismo, si á veces es una originalidad, resulta siempre una debilidad.

EL CONTRA

Taina ha dicho que los ingleses tenían músculos y no nervios, y así se explica que boxear intencionadamente y aun sin intención. Pero como todo lo que viene del otro lado del Canal de la Mancha es para nosotros sagrado, también nos hemos puesto á boxear, lo cual es uno de los resultados más contundentes de la costumbre cordial.

CONCURSO EPISTOLAR

Número 8. Aurora: A las flores, van llevándoles las ventoleras el polen, y á mi alma, abierta en corola encandida de amores, la suerte, caprichosa é incierta como el viento, ha dejado caer las sensaciones arrobadoras efluvias de tu gentil persona.

Te he visto muchas veces en la calle, en nuestro paseo arciano, en el ventanal de tu casa asomada, como el hada del ensueño, avizorante sobre la vida que cruza ante tus ojos y que ante tus ojos se aleja. No osé hablarte ni hubo ocasión para ello; te he hablado, sí, desde lo más adentro y delicado mío, como los crayates hablan á sus dioses y á sus virgeas sordas, mudas y ciegas.—Ya sé yo que tú eres más diosa que los dioses y más virgen que las virgenes.—No te habé porque no quisé ó no acerté la ocasión á ofrecérselo, y sin embargo yo te escribí con igual lisura y franqueza que dos ramitos amigos buenos.

La blancura del papel de esta carta pondrá por delante de tus ojos el alma de un hombre que todo lo que tiene ya de vida lo puede ostentar enzarzado de amores. Yo quisé á muchas mujeres, he amado sin freno todo lo que bellamente pintó en la vida el divino artista. Si pretendiera tocarla á la vanidad, te diría que á ti te quiero más que á todo, que eres en mi vida la aurora de un nuevo mundo, descubierta como inmensa panorama azul, en un recordo de mi sendero. Pero no; no quisé rendir toda esa gran verdad á tus plantas.

Más que á ti, á mí me interesa saber quien eres: cuando llego á tu raja con mis trovas de amor, será porque siento ya que bien las merecen tus hechizos.

¡Más te valdrá saber quien soy y lo que tengo la pretensión de revelar! todo cual soy, en esta parladora carta; te adelantaré sí, que yo soy un hombre que te dará cuanto para ti desea el nexo de ti dichosa... hasta el honor, si el honor te lo hubieras dejado en una zarza de tu camino...

Eres bella y no solo ansío la posesión de tu carne; quiero tu alma, la plena posesión de toda tu personalidad. No he de llegar á la simpleza de suplicarte que me quieras, de decir algo que hablará á tus sentimientos; yo te aconsejaría que me quisieras (que una mujer como tu, si ha de ser querida debe serlo como yo te quiero, y si amor alguno hubiera de ser correspondido, el que me has inspirado tu con tus encantos, tiene derecho á tus amores).

Esta noche caeré al pie de tu ventana; aunque no te sientas predisposta á hacerme santuario de tu cariño, asomada, harta de ensueño, que yo te vea como me vas pasar por el mundo, igual que al mundo me vas revolver el sol desde la altura. Tuvo, aunque tu no quieras.

Lema: «Amor del Amor».

Número 9.

Señoritas: He dudado mucho tiempo, antes de escribir estas líneas, y dudo aún entre la esperanza de verme correspondido, y el temor de no ser ser á sus ojos. Pero la incertidumbre, señorita, es peor aún que la certeza de su desgracia. Por eso me aventuro, aún temiendo confidenciar con mi atrevimiento, á suplicar á usted, que ponga fin á mi martirio.

No es el capricho lo que pone la pluma en mi mano, sino el afecto sincero que ha sabido inspirarme el encanto de sus gracias, ante las cuales tengo rendida la voluntad. No haga esperar mucho tiempo la respuesta que tanto me da.

Lema: «Ya sabes lo que espero».

Número 10.

Señorita: Me es imposible ocultar á usted por más tiempo la pasión que me han inspirado sus encantadoras gracias, su belleza angelical, su inocencia y su candor. Hubiera querido dejar pasar más tiempo sin llegar á decirle que la amo con toda mi alma, pero esa serie de galateos que alrededor de usted pulula en espera de una sonrisa de sus labios, de una mirada de sus ojos azules como el cielo, me ha decidido á dar este paso, con la esperanza de ver calmadas las zozobras que me atormentan, los temores que लेकर mi alma.

¡Qué feliz me haré si usted sí las sonrisas de sus labios y las miradas de sus ojos fueran para mí! Creo sinceramente que me rezco esta felicidad inefable. Ningún hombre pueda ofrecerle á usted un amor tan inmenso, tan puro, tan sincero como el mío; ningún hombre puede rendir á su hermosura tan igual é íntimo homenaje que yo le rindiera ya con los suspiros y las amargas sonrisas en silencio, al pensar que pudiera usted mostrarse insensible á esta primera pasión que me domina.

Créame usted; es tan puro mi amor, como pura y virginal es su alma; es tan ardiente, como las miradas de sus ojos; tan inextinguible como sus bondades y sus virtudes. Dominado á la vez por la ansiedad y el temor, espero saber si mi pasión será correspondida. No demore la contestación, porque esto sería contestar con una ingratitude al amor que hacia usted siento el más humilde y sincero de sus admiradores.

Lema: «Amor es dicha y gloria».

Calabazas del concurso.

En esta sección, y bajo este epígrafe, iremos contestando á los que nos favorezcan remitiéndonos originales para el concurso epistolar. Y como el movimiento se demuestra andando, empecemos.

LEMAS. «Concurso».—Ni corrigiendo, ni sin corregir, sirve para el caso.

«Cristián de Oleva».—Yo no sé cómo diría á usted que no se trata de una vulgarísima carta amorosa, sino de premiar una joya literaria de este género. Como la de usted, recibimos muchas; pero son tan vulgares y tan pedestres!

Me voy convenciendo de que las que hasta ahora se han casado han sido aas pobres y buenas mujeres que han sabido perdonar á sus galanes el descaído de la primera carta. ¡Vaya un publichete!

F. C.—No hemos recibido carta alguna con el lema que dice. Puede mandarla y guardármola la réplica de hoy.

«Mis amores».—Debe usted volver al Boulevard y seguir buscando los ojos de la chica.

«Tiempos Románticos».—No han pasado en balde esos 49 años.

«Mon ribe».—Usted perdona, pero yo no he visto todavía á ninguna mujer que tenga los dientes blancos y perfumados.

TRIBUNA LIBRE

Los tiempos cambian.

Así como el viejo castillo del señorío pasó á engrosar el inmenso montón de los recuerdos históricos, así también las caducas monarquías caerán, pero en lo que tiene de abismo esos recuerdos.

Los tiempos cambian: la nobleza y el privilegio, mueren con agonía lenta, sin odio, arrollada, por la poderosa palanca del trabajo; palanca concienzuda, sabia, portadora de la alegría y de la paz universal.

Si muere la nobleza y las monarquías mueren también, porque no hay nobleza sin monarquía, como no hay monarquía sin nobleza. La Historia lo dice, y á ella apelo como testimonio inexcusable, como fiel reflejo de la más pura verdad.

Están tan íntimamente ligados los conceptos de monarquía y nobleza, que su separación se hace imposible; al menor contratiempo zozobrarían como la débil barca en medio de una tempestad en el Océano.

Los tiempos cambian las leyendas de hipicas hez-fías, los cuentos de históricos castillos han sido desvanecidos de las montañas por el sordido ruido de las máquinas. La palabra de Señor desaparece del Diccionario y la de hermano es aumentada por varios conceptos...

El libro, el libro hermoso de la ciencia humana, se difunde con estrepitoso rapidez por todos los ámbitos de la madre tierra sembrando en cada hombre una semilla productora de la verdad, como es el bien.

El sublime concepto de la igualdad social, se arraiga en el espíritu de las gentes gigantescamente, como se arraiga, se entremezcla y se confunde el líquido santo de la procreación humana.

Todavía,—pero no importa por que son incultos,—hay seres que mandan la vela ó la libra de aceite, al santo de su devoción; caerán, morirán, como muere todo lo que es falso, todo lo que es ilusorio, lo que no tiene realidad.

Nosotros todos, hombres de corazón, portadores de la verdad, compadecemosnos de ellos, y que fucnde en nosotros la hermosa semilla de la compasión hacia esa clase carente de razón.

SECCIÓN INÚTIL

CRÓNICA

Caras y caretas. Los preparativos para la farsa anual han comenzado. Ya se presenta la algarada carnavalesca; ya la farsa de la farsa inundará tediosamente nuestras calles, como el pasado año, como el anterior á este...

¡Que achacosos está el buen señor de Momo! A fuerza de rebuscades colorines quiere vivir; no se resigna al forzoso y natural retro, y su memorable risa de cascabeles, apenas pareció risa al pasar por su boca desdentada...

En su inocente esfuerzo para no perder su reinado de tres días, tiene caprichos soñados, diabólicos; juntar á todos nuestros conocidos; á todo el adorno viviente de nuestra vida bajo un mismo techo, iluminados por la misma luz, donde poderlos contemplar muy á nuestro placer. Juntos se hallan, en su gesto característico, estático, con las cuencas de los ojos vacías; podemos mirarlos sin cansancio, sin que pequemos de descarrados ni sentir rubores. Allí, y volviendo del raves la ya consabida y estereotipada frase, están todos los que son y son todos los que están... Y se venden...

Como es posible que aquel señor tan amable, tan lleno de corrección como de canas, y que denotaba siempre en todos sus modales la más suprema caballerosidad, esté al alcance de quien quiera distraer unos cuantos reales? ¿Y el señor de la barba, aquel tan grave y cumplido? ¿Y aquel otro?... Es realmente embaucamiento el capricho de Momo; no aturde; no hace creer que las caras de nuestros conocidos, los que vemos por la calle, los que acuden á nuestros cafés, los que saludamos, son de cartón, y hasta se nos figura verles las cuencas de los ojos vacías; y esas que se agrupan sin concierto de ideas, bajo el mismo techo, alumbradas por la misma luz, las creemos con las cuencas ocupadas para mirarnos y nos parece verles modular algunas falsedades... ¡Oh dios Momo, estás ya muy viejo y no es de tu reinado estos trucos!

No es necesario que te esfuerces en juntar nuestras caretas porque carecen de movimiento, y es muy divertido, quizás lo único encantador de nuestros seres, las contracciones, los esfuerzos que hacemos por cumplir con excelencia nuestro papel en la gran farsa...

¡Caras! ¡Caras! ¿que más da? se confunden en nuestro vivir... Yo me adentro en mi misma alma; me acurruco en mi conciencia, no en un rincón solitario, sino en el abierto horizonte de mi amigo el mar, y unas veces viéndole dorado, otras rojo, como acero líquido en un gran crisol, y gris otras veces, surja la cara que no se confunde en nuestra vida, la cara que no se esfuerza, que no se contrae en mentiras, la cara de Eda... Hija del Sol; matizada por el fuego santo de la pasión más divina, serena como una diosa, y engarzados en las cuencas de sus ojos, sobre un blanco azul como el cielo de profundo, los azabaches más puros y más bien labrados; su contracción es para producir una risa suave, una risa que señala los huecos; copias de carne llena de mieles...

Cuando deje á mi amigo el mar, cantando eternamente la canción de las aguas, y vuelvo al escenario conocido, torna la confusión, y sin quererlo, siento subir á mis labios una sonrisa triste al ver las caras de cartón y las caretas de carne...

ANGEL DE LA FUENTE

De sociedad.

Se encuentra mejorado de su grave dolencia el niño Emilio Abad Fernández, hijo de nuestro amigo D. Emilio, presidente de las Juntas de Fomento de Almería. Nos alegramos y deseamos su total restablecimiento.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Josefa Quintana Terriza, esposa de nuestro particular amigo el procurador de estos Tribunales D. Juan Villaspeña Morales.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en estado satisfactorio. Ayer marcharon á Cuevas los señores D. Manuel Soler y D. Pedro Márquez. Procedentes de Berja llegaron ayer á esta población los señores D. Luis Alcobá y D. Lorenzo Gallardo.

De Carnaval.

Bailes de sociedad. En atento bese la mano nos comunica el presidente del «Círculo Mercantil» que durante los días de Carnaval y el domingo de Piñata se celebrarán bailes de sociedad en el amplio y elegante salón de que dispone.

Reciba nuestras más expresivas gracias el Sr. Entrena por la invitación. Comparsas. Hasta ayer se habían solicitado doce ó catorce autorizaciones del Sr. Gobernador, para otras tantas comparsas que desde hace algunos días están ensayando sus populares cuéplis.

Para la música. Ayer quedó terminada la plataforma que todos los años se construye en el Paseo del Príncipe para los días de Carnaval. Disposiciones de la Alcaldía. Las disposiciones adoptadas por el señor Morano Gallego para los días de Carnaval, son las siguientes: Se autoriza durante los tres días de Carnaval, 26, 27 y 28 de los corrientes, la circulación de máscaras por la vía pública, teniendo que ir sin antifaz desde las seis y media de la tarde.

Queda prohibido usar como disfraces, uniformas de todas clases y hábitos religiosos y sacerdotales, así como también insignias que correspondan á clases del Estado. Se impedirá la circulación de máscaras que por la forma de sus disfraces, ó por sus ademanos ofendan á la moral pública. Queda prohibido arrojar huevos á cascarones de los mismos, y en general, cualquier objeto que pueda molestar á los transeúntes, producirles daño ó manchar sus ropas, y la venta de confitis, en paquetes que contengan de diferentes colores.

Los carruajes circularán por el Paseo del Príncipe como en años anteriores abonando el impuesto acordado por la Junta Municipal de Asociados, y señalándose como límite de la circulación, por el Norte, la farula situada en la Puerta de Purchana, y por el Sur la situada en la Plaza de Emilio Pérez.

Los agentes de la autoridad quedan obligados á hacer cumplir las precedentes disposiciones, y autorizados al efecto para obligar á las máscaras que las infrinjan á despojarse del antifaz, procediendo en el caso de que se negaran á ello á la detención de los infractores.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol... 26°5

Temperatura mínima al sol... 16°0

Ídem ídem á la sombra... 8°7

Ídem mínima... 11°1

Ídem absoluta... 7°0

Ídem relativa... 76°2

Presión barométrica media reducida... S. E.

Dirección del viento... marejada

Ídem del mar... marejada

Estado del cielo... despejado

Termómetro seco... 18°2

Ídem húmedo... 15°0

Ídem de irradiación... 7°5

Ídem de viento... 3°0

Lluvia caída de tres á cuatro de la tarde... 0

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy. Sección primera. Vista de un incidente de apelación en causa procedente de Gérgal, sobre alteración de orden público.

Sección segunda. Causa procedente del Juzgado de Cuevas, sobre incendio y hurto, contra Antonio García Saura y otros. Abogado, Sres. Rovira y Pérez Cordero; procuradores, Sres. Rosales y Roda.

Dinero en letras é hipotecas. Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 3.

NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento crítico en que el amor los prende, se dejen de chiquitas y se lo juegan todo a una carta: la que dirigen a la ciegua del corazón, declarándole el atrevido pensamiento. Suele ser esa carta, las más de las veces, una selenita tontería, precursora de otras mayores, que a la larga tienen cifra y compendio en la gran locura del matrimonio. Pero reconocerán ustedes, lectoras y lectores, que fue como fuere, la solemnidad del documento es patente. En esa carta, escrita siempre con miedo y... hasta con mala sintaxis, suele el hombre envolver nada menos que el destino y la felicidad de toda su vida, como quien no dice nada. Los pocos años, y la natural irreflexión del sexo fuerte, son la única explicación de caso tan grave.

CONCURSO EPISTOLAR

Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso a los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos, o reincidentes—capaces de comprender nuestra idea y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor. Es decir—es cosa de repetirlo—no se trata de una carta cualquiera de amor, sino de la primera, de un remedio de la que escribimos o solemos escribir a esa *ella* ideal que se atraviesa en nuestro camino, ora durante el cuarto curso del bachillerato, ora cuando nos dirigimos al aula universitaria maldiciendo del autor del libro de texto, ora en cualquier otro momento de la azarosa vida: que en ninguna edad nos hallamos libres del peligro ó del encanto de esa gentil aparición, ni siquiera en aquella en que nuestra cabeza parece un almenadro en flor.

De eso se trata, pues. Podrá pare-

cer a primera vista esta idea una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado media vida escribiendo en serio *esa carta*, sin conseguir el anhelado premio. Acertando a escribirla bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIEN PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No solo de amor se vive en la vida!

CONDICIONES del CONCURSO

- 1.ª EL RADICAL premiará con CIEN PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose a las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción a juicio del Jurado.
- 2.ª El Jurado de este certamen lo formarán tres literatos de fama residentes en Madrid, cuyos nombres daremos a conocer más adelante.
- 3.ª La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.
- 4.ª Los originales serán dirigidos a la Dirección de este diario bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma «un lema».
- 5.ª Se incluirá, también en sobre cerrado, señalado con «el lema», la tarjeta correspondiente, con el nombre y dirección del autor.
- 6.ª La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, a la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.
- 7.ª El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta esa día.
- 8.ª Los nombres de los señores jurados los daremos a conocer apenas nos contesten con su aceptación las personalidades consultadas.
- 9.ª El fallo del Jurado lo daremos a conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos.

Almería 16 Febrero 1911.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor «Torre del Oro», procedente de Marsella, con carga general y pasajeros.
Idem «Cabo Oropesa», procedente de Marsella, con carga general.
Idem «Malvar», procedente de Cartagena.
Salidos.—Vapor «Torre del Oro», para Sevilla, con carga y pasajeros.
El «Cabo Oropesa», para Bilbao y Escalas, con carga general y pasajeros.

El derecho a la vida, según Simarro

Vuelve el ciego Simarro al banquillo de los acusados; ahora le acusa el fiscal de un delito de estafa.
Todo lo que el ciego Simarro cometió en su vida, según el fiscal, consistió en comprar un bifech y dos panecillos en un café un día que tenía hambre.
Simarro, con su chistera en la mano, compró el bifech y los panecillos en un café un día que tenía hambre. Fue a la Guardia Civil: está preso por la causa de que dimos cuenta el otro día.
Al preguntarle el presidente si promete decir verdad, contesta que no ha mentado nunca, pues su lema es decir siempre la verdad.
Y a continuación, las preguntas que le dirige el fiscal Sr. Lallaga sirven de pretexto a Simarro para que éste exponga sus opiniones sobre el derecho a la vida, relacionadas con el hecho de autos.
«Eso es claro—dice—que me comí el bifech y los dos panecillos. Me encontraba mal, estuve en un hotel a pedir las sobras, y no me las dieron. Fui a Gobernación, y el secretario del ministro me recibió amablemente—pero me indicó que nada podía hacer por mí.»
Simarro continúa: «Yo soy ciego y el Código de la vida, según el cual todos tenemos derecho a ésta, y cómo, según Balmes, la vida es una propiedad, que nosotros tenemos en usufructo, me pareció que debería morir por un suicidio. Por esto comí lo que comí, aunque no tenía dinero para pagar; pero siempre decido a efectuar el pago tan pronto como tuviera dinero, es seguida que los rendimientos que me proporcionaba mi profesión *flamíntica* me lo permitieron.»
El ciego de las Calatravas, abriendo los brazos, se deja caer en el banquillo, mientras dice:
«Eso es todo.»
El camarero Valdemorillos, que aparece a continuación, niega que Simarro ofreciese pagarle, y justifica su denuncia indicando que Simarro le contestó en tono altanero.
El representante de la ley, Sr. Lallaga, escuchando en su forma que, estando demostrado el hecho, la calificación del delito de estafa surge, y que, por tanto, procede imponer al procesado la pena de dos meses y un día de arresto.
El defensor, Sr. García y Rodríguez Ramírez, tratando de buscar excusación al ciego, recordando que, según los forenses, es un *delirante*, lo cual ha reconocido en su sentencia la Sala que falló la causa que se ha seguido por el delito de lesa majestad.
Antes de terminar el juicio habla todavía Simarro, cuando le pregunta el presidente si tiene algo que alegar a lo dicho por su defensor.
«Estando—dice Simarro—que el satisfacer una imperiosa necesidad de la vida en forma correcta no puede constituir una estafa. Nos dan la prueba los forenses, que se sientan a la mesa que encuentran puestas a pedir permiso ni agradecer el obsequio cuando están hambrientos.»
Además—termina diciendo—una Nación que tiene una gran deuda al extranjero y exterior, sin que hasta ahora ninguna otra haya venido a embargarla, no puede decir que sea estafa el comerme un bifech.
Y Simarro abandona la sala entre la compiacencia del público, que le ha escuchado y ante las caras risueñas de los magistrados, que no han podido conservar su seriedad.
El caso no era para menos.

Registro civil.

Nacimiento.—Vicente Viciano Martínez, Idoalecu Pardo Albacete, Emilio Garibay Rubio, María y Josefa Palenzuela Latorre (gemelos), Francisco Vulpes Quintana y María del Mar Rodríguez Muñoz.
Defunciones.—Juan Ruiz López y Antonio Cuencu Cruz.
Casamientos.—Juan López Alonso con María del Amparo Soriano Hernández.

DE TEATROS

Si alguna vez es necesario, volver el saco de la necesidad y de la justicia para apreciar la labor de unos artistas, nunca mejor que la ocasión presente al dar cuenta del *debut*, celebrado anoche en Variedades.
Casthor.
Este notabilísimo transfurmista presentó una porción de retratos vivos perfectamente caracterizados.
Y no es esto solo, pues además del parecido asombroso, que a cada persona le supo imprimir, la pose y el gesto eran justos, revelando el genial artista un espíritu de observación y emulación.
Entre varios de los tipos, que imitó, fueron celebradísimos los del maestro Chapí, Pi y Margall, Sagasta, Maura y Canalejas. Eran ellos en realidad.
Fue aplaudidísimo y muy justamente.

Los Léger-Lía.

Ha visto pocos artistas cómicos, que con recursos verdaderamente ingeniosos, hagan reír tanto y tan de buena gana, como los simpáticos *leger-lía* que anoche debataron.
Ellos, que trío firmemente puede ostentarse su *différance* y no un lindo palmito, canta, si no con grandes facultades, innecesarias para el caso, si con una vocación simpática y bien timbrada.
El, es el colmo de la extravagancia en sus contorsiones y raros movimientos, demostrando una risa cómica insuperable en los mil *de-talles* con que avalora sus excentricidades. El dúo es de lo más original que puede imaginarse.
E-tuvo gracioso y muy ingenioso en la imitación de *Casthor*. Hizo la caricatura de las imitaciones de este artista, con

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANÍA AUSTRO AMERICANA

“COLUMBIA”

saldrá del puerto de ALMERIA el día 28 de Febrero de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros ex 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA, PAMPA y PLATA

PLATA

saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

muchísimo salero, especialmente la de *Napoléon*!
El público, dicho sin exageración alguna, no cesó de reír un instante, y premió con grandes aplausos la labor de estos originales art. (ta), que realmente merecen verse.
Pedrin.

Sociedad “La Constancia”

Subasta.
El día cinco del próximo mes de Marzo, a las dos de la tarde, casa del presidente, don José Santisteban (Romero 4), se celebrará un concurso para la apertura de 50 metros de galería, prolongación de la fuente «Las Pólicas», Nijar, bajo las bases del pliego que estará de manifiesto en dicha casa, para quien de-e examinarlo.

VIAJEROS

- H. Inglés.—Entrados: D. Etadio Ruiz, D. Luis Alcobá.
Salidos: D. Antonio M. Victoria, D. José Garrido, D. Leon Dekeyser, D. Juan Bautista.
Hotel Simón.—Entrados: D. Manuel Villalobos, D. Lorezo Gallardo, D. Manuel Carrasco, D. Francisco Soriano, D. R. Arellano, D. Francisco Amide, D. Francisco Durbará, D. A. Crespo, D. Manuel Suler, D. Pedro Marqués.
Hotel Continental.—Entrados: D. Francisco Tortosa, D. Alberto Habran, D. Francisco Llopis, D. Andrés Giménez y familia, D. José Lirio, D. Luis Liebion.
Salidos: D. Antonio Valenzuela, D. Gabriel García, D. Antonio Baena, D. Andrés Barras, D. José Soarez.
H. Comercio.—Entrados: D. Francisco Granados, D. Juan Cortes, D. Andrés Cortés, D. José Cortés, D. Joaquín Ortas, don José María Morano.
Salidos: D. José Morales, D. Argal Gómez.

NOTICIAS

Café Colón.
Turrón de yama y Jijona.
Puede tomarse una tacita de buen café en Colón.
Servicio a domicilio, Teléfono n.º 70.
Helados.
Durante los días de carnaval y dominico de piñata se sirven helados, en el Circuito Mercantil.
Reparto.
El alcalde de Félar, anuncia la exposición del público del repartimiento de rústica y urbana para que puedan reclamar los interesados.
Electoral.
El presidente de la Junta municipal del Conso de E. IX, comunica haber designado presidente y suplente de aquella mesa electoral.
Erquisitorias.
El señor Juez de instrucción de Huerca Overa llama y emplaza a los vecinos de Lorca, José y Ramón Vidal y Juan y José Gallego, para que se presenten ante su autoridad al objeto de constituirlos en prisión por el delito de estafa.
El señor Juez de instrucción de esta capital llama a la procesada Isabel Márquez Soría, vecina de Gérgal
Tiene usted dolores
al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterías? ¿Se altera usted con facilidad, está febril? ¿Se irrita por la menor cosa; está triste, abatido? ¿evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.
Coche de lujo.
Se alquila un cómodo y bonito Mirlon, con magnífico tranco y librea.
Precios convencionales, razón Sésaca 5, Picadero.
Movimiento carcelario.
Han ingresado en esta prisión preventiva José y Antonio López Quesada.
Ha sido puesto en libertad Manuel Simón Diaz.
Existencias en el día de ayer: 53 hombres y 8 mujeres; total 61.

PALLÚS

(CASCARILLA DE ARROZ)

Para barriles de uva.

A 40 céntimos fanega.

PATENTE DE INVENCION NÚMERO 49.263 CONCEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELLENO EN LOS BARRILES DE UVA

PARA INFORMES: Príncipe, 83, bajo, izquierda.

Abogados defensores.
En el sorteo celebrado en el Colegio de Abogados para el nombramiento de defensores de los procesados con motivo del crimen de Gádor, le correspondió al señor Abadie la representación de la vicaría; al señor Granados (D. M.), la del Leor; al señor Matos la del M. ruo y al señor Villegas, la de Elena.

¡Fumadores, guerra al tabaco!
Cigarrillos higiénicos con menta, con boquillas imitación ambar 0'75
Cigarrillos imitación susinas a la brasa 0'80
Cigarrillos señoritas 0'80
Venta, Droguería el «Arco Iris», Príncipe 8.

Cura ozena
(Fetidez del aliento) especialista don Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio.
Pete de primera clase 198. Madrid. Recoletos 31, paseo.
Se vende.
Seis nichos en una bóveda propiedad, rezó; calle Regocijos, número 136.

Riña.
En riña sostenida ayer por los jóvenes Antonio Cañadas Torres y el betunero conocido por el «G guerra», resultó el primero de estos con una herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha, y otra en la región malar del mismo lado, que le irteresan los tejidos blandos.
Fue curado en la casa de socorro municipal y pasó a su domicilio.
Puso fin a la reyerta la presencia del guardia municipal José Yélamo.

Amas de cría.
Se ofrece una con leche de dos meses.
Razón: Conserjería de EL RADICAL.
—Con leche fresca, se ofrece para casa de los padres, Dolores Fernández Chica, calle del Salitre, núm. 5.
—Se ofrece Dolores Hernández, con leche fresca, para casa de los padres.
—Razón: Calle de la Capitana, 29. (Barrio de las Mellizas.)
—De leche fresca y primaria, se ofrece para casa de los padres María Martínez; ambla de los Maromeros, número 8.
—Se ofrece Carmen Fuentes, de 18 años con leche fresca, para casa de los padres. Razón: Plaza Despeñaperros, núm. 17.
—Se ofrece una de 2 meses para casa de los padres.
Razón: Conserjería de EL RADICAL.
Gracia Cabrera, se ofrece para casa de los padres:
Razón Calle de la Luna número 5.
Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres.
Razón, calle Heal, droguería de D. José Toro.
Se ofrece Josefá Olivares, con leche fresca, para casa de los padres.
Razón: Calle Nueva, núm. 4. (Campo de Regocijos.)
—Se ofrece Serafina Ruiz Ortega, con leche fresca, para casa de los padres, Razón, Posada del Catalán, calle de Santo Cristo.

Se alquila.
Se alquila una casa con almacén y dos pisos en la calle del Malecón, núm. 12, y en la de Gerena, núm. 4. Don Francisco E.uban Viciano está autorizado para hacer los contratos de arriendo de toda ó por pisos separados.
Insecticida Cruz.
En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el piojo de las habas.
Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saca de un quintal.
Regocijos, 84, Almería.—Bernardo Cruz

Detenido.
Por el guarda particular Antonio Antequera fué detenido anoche un joven llamado Miguel Hernández Jurado, que se entretiene en romper el ramaje de las palmeras del Malecón.
El mal entretenido joven ingresó en el calabozo municipal a disposición de la Alcaldía.

Casa de Socorro.
Han sido curados en este benéfico establecimiento, José María Pérez Fernández, de 49 años, de una contusión situada en la región escapular izquierda, producida por un palo.
—Antonio Cañadas Torres, de 39 años, de una herida contusa de dos centímetros de longitud en la región occipital parietal derecha y otra herida contusa, en la región malar derecha, de dos centímetros, que interesa los tejidos blandos y una erosión superficial situada debajo de la región malar producidas en riña.

Servicio para hoy:
Guardia.—Médico, D. Eduardo Pérez practicante, D. Manuel Gil.
Retén.—Médico, D. Enrique González, practicante, D. Antonio Herrera.

Injertos.
Se venden armados a 1'50 uno, para pedidos de importancia habrá rebaja.
Informará D. Antonio Ros Fortis.—Institución.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE

El magnífico vapor español TURIJA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores “Tintore”.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 13, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Do mesach, y Carl Hermanns.—Paseo de Colón 17, y Mercad, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David Melil, sucesores Melil y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Menudencias.

¡Thi un fraile capuchino por un camino apartado, y un hombre arrojado ante una cruz del camino.
En su rostro se ve la expresión de un vivo anhelo; ya humilde besaba el suelo; ya en cruz los brazos ponía.
Ea tal sí; tal fevor al padre le chocó tanto, que dijo:—O el mozo es santo ó es un grande pecador.
Mas fevor tan evidente miraba el fraile con guato, ya fuera piedad de justo, ya dolor de penitente.
Cuando estuvo ya cercano a la cruz el capuchino, le vió el hombre y luego vino para besarle la mano; mas en tan triste actitud, que el padre entonces le dijo:—Reza y no desmayes, hijo, que rezar es gran virtud.
Muchos son en este suelo los pesares que nos hieren; pero por grandes que fueren, tendrán sus penas consuelo.
—Yo, padre—dijo mi bajo el devoto en voz melosa—pido a Dios sólo una cosa: que me procure trabajo!
—Biar, que el ser trabajador aleja al hombre del vicio, y diga: ¿cuál es su oficio?
—Padre, pues... ¡rentador!
—Devoto de Barrabás! no miras que orando así pi les el bien para ti con daño de los demás?
—Ay, padre, por qué se exalta? ¿Pues no predicasteis vos que cada cual pida a Dios aquello que le hace falta?
—Claro, pe lezo de atún, y lo vuelvo a repetir; por eso debes pedir a Dios... sentido común.

FRAY LIBORIO.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta
La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:
Ministerio de la Guerra. Real decreto ordenando a la F. B. Nacional de Toledo para adquirir directamente las máquinas, aparatos y efectos que se mencionan.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a don Feliciano Gamba.
—Real orden nombrando a D. Antonio Mocheró Pator, maestro de la escuela pública de Catarj.
Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden declarando caducadas en día 2 de Marzo próximas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas concedidas a los funcionarios de las carreras judicial, fiscal y notarial.
—Otra ordenando el alcance de los artículos 18 y 19 del Convenio sobre procedimiento civil, firmado en La Haya el 17 de Julio de 1905 y ratificado el 24 de Abril de 1909.
Ministerio de la Guerra. Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionado el comandante de Infantería don Francisco Rodríguez Lanjeyra.
Boletín Oficial.
Extracto del número correspondiente al día de ayer.
Circular del ministro de I. G. B. n.º 10.

MERCADO

Precios del día 23

Alhóndiga.

	PESETAS
Patatas blancas, 46 kilos.	8'00
Idem coloradas nuevas, ídem ídem	8'50
Toranzas, 46 kilos.	22'00
Habichuela blanca seca íd. íd.	23'00
Habas frescas ídem ídem.	23'00
Limonas, el ciento.	1'50
Castañas los 46 kilos.	8'00
Nueces fanega.	13'00
Naranjas, precoces el ciento.	3'00
Alcachofas, la docena.	1'00
Guisantes, 46 kilos.	24'00

Matadero.
Reses mayores, de 2 a 3 pesetas kilo; menores, a 3'20 íd.; solomillo a 5 íd.; íd. carneza, de 2 a 2'50 íd.; quijota, a 3'50 íd., íl.

AZUFRE
La Compañía Franco Española
FLOR SULFURADA
REFINADO MOLINO
GRABO
RODRIGUEZ BURGOS

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

La firma.

El ministro de Instrucción pública estuvo hoy en palacio despachando con el rey.

El Sr. Salvador (D. Amós) puso a la firma del rey la jubilación con sustitutos de los maestros mayores de setenta años que no cuentan con veinte de servicio abonable.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy la acostumbrada recepción diplomática.

El acto resultó brillantísimo y a él asistió el Nuncio Sr. Vico.

Este y el Sr. García Prieto, una vez terminada la recepción, celebraron una detenida conferencia, a la que se atribuye gran importancia política.

Contestando a unas amenazas.

El diario republicano «España Nueva» dice en su número de hoy, que a pesar de las amenazas de muerte que con frecuencia recibe su gerente, está dispuesto a desnuar a ciertas personas.

Próximo consejo.

Probablemente el lunes próximo se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Canalejas.

En esta reunión ministerial el señor Gasset dará cuenta a sus compañeros del proyecto de obras públicas que tiene terminado y que presentará a las Cortes en cuanto éstas reanuden sus tareas.

Recepción y banquete.

En la embajada de Méjico se han celebrado hoy con gran brillantez la recepción y el banquete organizados en honor del enviado mejicano señor Gamba.

Candidatos.

Los elementos republicanos del distrito del Hospital, pertenecientes a la Unión, han elegido candidato para luchar en las próximas elecciones provinciales a don Toribio Fernández.

Los liberales del mismo distrito han elegido igualmente a don Luis Mazzanti.

Procesamiento.

Sábese de modo oficial que las autoridades judiciales de Sevilla preparan el procesamiento de todo el Consejo de administración de la sociedad «La Previsión Andaluza», el cual está formado por importantes personalidades.

La noticia, al ser divulgada por la prensa, ha causado gran sensación.

Los republicanos.

Se ha dicho, con respecto a los trabajos de los republicanos para las próximas elecciones de diputados provinciales, que el partido de Unión, había realizado gestiones conciliadoras cerca de las demás fracciones para ir a la lucha con una candidatura única.

Los federales y socialistas negaron su concurso alegando compromisos anteriores con la Conjuración.

En su consecuencia, los unionistas han acordado ir a las elecciones con sus propias fuerzas, presentando candidatura cerrada.

Adoptada esta resolución han publicado una nota en los periódicos, haciéndolo costar así y consignando que no rechazan el concurso de cuantos quieran sumarse a toda iniciativa en la campaña en pro de los ideales.

Los federales han publicado igualmente una alocución declarando, que lucharán unidos a la Conjuración.

Quejas a un ministro.

Una comisión del Sindicato de viticultores de Jerez ha marchado al Puerto de Santa María donde se halla el ministro de Hacienda, para exponer a éste arbitrariedades que cometen algunos funcionarios de Hacienda y pedirle que cesen las irregularidades.

La emigración de un pueblo.

El ministro de Fomento ha ordenado que comiencen con toda rapidez los trabajos de la carretera de Cádiz a Morata para evitar que emigre todo el vecindario del primero de dichos pueblos como tiene anunciado.

La cartera de Hacienda.

Se insiste en que el señor Cobian intentó aplazar su viaje al Puerto de Santa María y dimitir la cartera de Hacienda.

El señor Canalejas le rogó que realizara el viaje y aplazara la dimisión. Para sustituir al señor Cobian en el ministerio, suenan los nombres de los señores Salvador, Novarrorveiter y Rodríguez.

Contra el Gobierno.

Los clericales continúan acogiendo rumores contrarios al Gobierno. Según dicen, de otro de muy poco se celebrará una reunión de exministros liberales, en la que se adoptarán acuerdos de importancia.

De Fomento.

El Sr. Gasset ha recibido un mensaje de las Cámaras agrícolas y comunidades de regantes, felicitándole por su interés en favor del proyecto extraordinario de obras en el Canal de Aragón y Cataluña.

El Consejo Superior de Fomento ha suspendido la discusión del reglamento hasta que se redacten nuevamente varios artículos y se aumente el número de vocales para firmar la Comisión ejecutiva.

Catedráticos de Granada.

En virtud de oposición ha sido nombrado catedrático numerario de Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia, de la Universidad de Granada, don Carlos Rodríguez.

Se ha firmado una disposición acreditando a don Angel Diaz, auxiliar del Instituto de Granada los tercios de sueldo que le corresponden por el desempeño de una cátedra.

LA BOLSA

Interior	84.45
Fin corriente	84.05
Fin próximo	84.20
Amortizable	101.20
Nuevo amortizable	101.30
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100	92.90
Acciones del Banco	103.15
Tabacos	449.00
París a la vista	8.10
Londres	27.34

NOTICIAS

Asamblea clausurada.

Se han recibido despachos de Santa Cruz de Tenerife, participando que hoy ha celebrado la sesión de clausura la Asamblea.

El diputado señor Sol y Ortega pronunció un largo discurso abogando por la autonomía.

Entre las conclusiones aprobadas hay una en la cual se pide la unidad provincial con capitalidad en Tenerife.

Señora perseguida.—Palos y bofetadas.

Hoy han vuelto a repetirse los escándalos que motivan las señoras que salen a la calle vistiendo las faldas pantalones.

Algunas señoras fueron perseguidas hasta el punto de que tuvieron que marchar a sus domicilios en coches de punto.

Una guapisima joven que vestía pantalones, reprimió al grupo que le perseguía, lo cual fué motivo para que los salvajes la apedrearán.

Varios caballeros que por el lugar del suceso pasaban se pusieron a la defensa de la atropellada, librándose entre estos y aquellos una lucha en la que menudearon las bofetadas y los palos.

Algunos oficiales del Ejército protegieron a la señora, acompañándola hasta su domicilio.

Noticias de Barcelona.

Los despachos recibidos hoy de Barcelona facilitan las siguientes noticias.

Los obreros se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

El gobernador civil ha conferenciado extensamente con el alcalde sobre el próximo viaje de este a Madrid.

Los catedráticos del Instituto han obsequiado con un banquete al señor Ginés de los Rios, por su intervención en el debate del presupuesto de Instrucción pública.

En los centros políticos hay gran descontento respecto a la manera cómo ha confeccionado el censo electoral el Instituto Geográfico y Estadístico.

Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto de los carreteros de Villafranca del Panadés.

Los obreros han retirado el boicoteo.

El centro nacional español prepara un festival en honor del poeta Salvador Rueda.

En la barriada de Horta se han construido seis casa para obreros, con fondos de la caja de ahorros.

Han dimitido los representantes nacionalistas del Centro de Unión.

Por tal motivo no ha podido constituirse la Junta directiva.

El autor de una agresión.

Conducido por una pareja de la policía indígena de Atlaten, ha ingresado hoy al medio día en los calabozos del cuartel de Santiago, de Melilla, el maro Aixa-ben Mohamed, autor de la agresión a un acemilero.

Le acompañaban el juez y el secretario que instruyeron las primeras diligencias.

El moro, sin preguntarle nada, iba haciendo protestas de inocencia. Aixa ha sido incomunicado.

El odioso impuesto.

En La Línea, un individuo llamado Rafael Andreu, ha matado de cuatro puñaladas a un consumidor que pretendió decomisarle un poco de pescado.

El agresor es reincidente. Se le ha detenido.

Un suicidio.

En el Ferrol se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el madrileño Antonio Pereira.

En una carta que ha dejado escrita decía, que se mataba porque era víctima de calumnias.

De Zaragoza.

El Gobernador de Zaragoza ha comunicado a los huelguistas curtidores, que castigara con dureza toda alteración de orden público.

La esposa de un obrero ha denunciado, que dos sujetos, después de agredirla, le quitaron unas cuerdas destinadas a la construcción de alpargatas.

Uno de los agresores ha sido detenido.

Pérdida de nuestra influencia.

Se ha sabido en Ceuta, que un ingeniero francés, procedente de Tetuán, fué al campo moro del Peñón,

con objeto de comprar terrenos y denunciar minas.

La noticia ha causado en Ceuta desagradable impresión, lamentándose que los capitales españoles permanezcan inactivos, perdiendo así España su influencia en estas kábilas.

Tuna portuguesa

Ha llegado a Valladolid, la tuna escolar de Coimbra.

Se le ha hecho un gran recibimiento, en cuyo acto se dieron entusiastas vivas a España y Portugal.

La Tuna, precidida de la banda municipal, se dirigió al Ayuntamiento, donde la recibieron el alcalde y los concejales.

EXTRANJERO

Cónsul asesinado.

Comunican de la Habana que hace unos días fué asesinado el cónsul español en Matanzas.

Ministro fallecido.—Nuevas noticias.

Desde París transmiten nuevas noticias referentes al fallecimiento del ministro de la Guerra.

El general Brim padecía gripe y principio de flebitis, desde hace una quincena.

Al medio día se paseaba por su cuarto de dormir, esperando el almuerzo, cuando le dió un vértigo.

Rápidamente se logró volverle en sí.

Cuando acudieron el general Ehenner y los ayudantes del ministro, éste ya repuesto, los tranquilizó a todos diciéndoles sonriente: «váyanse a almorzar. Esto no es nada».

Acababan de desaparecer del cuarto, cuando el ministro se cayó nuevamente desvanecido.

Rápidamente acudió por segunda vez el médico, pero sólo pudo dar fe de la defunción.

La muerte ha sido causada por una arterioesclerosis.

Programa.

Comunican de Washington que para el programa naval ha votado la Cámara 170 millones de francos.

Se ha concedido autorización al Gobierno para comprar blindaje y armamento.

LIBRAS ESTERLINAS

El 24 de Febrero de 1911. COTIZACIÓN EN ALMERIA. PAGARON (27.26 cheque. 27.22 a 3 drv.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10.

Academia de corte para señoritas.

Dirigida por la profesora D.ª Elisa Muñoz de Oliván.

Fundadora en esta capital de clase tan útil y necesaria para la mujer.

En esta academia se enseña a cortar con facilidad el modelo Inglés y Parísien y a confeccionar toda clase de prendas de señora y leuceria para caballero; todo con perfección y elegancia.

Clases especiales para distinguidas y profesoras de corte.

El método Rodríguez se vende en esta academia.

Venta de patronas a la medida. ALMERIA.—PLAZA DE CANALEJAS, 3.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 a 9 mañanas y de 12 a 4 tarde.

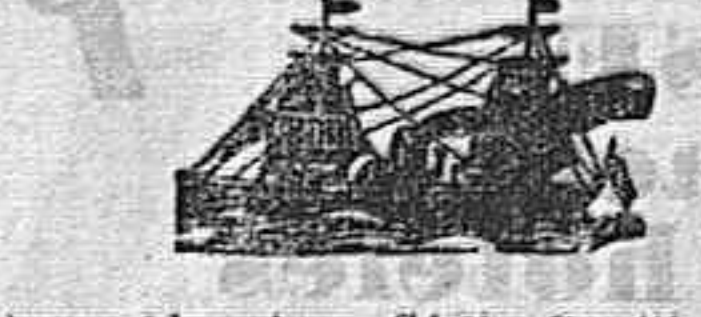
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parachana.

Gabinete dental

DE TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA



SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Buel a, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felu, Cote Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Querrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen plo y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris de Lot y Aramos Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Diríjase a D. Manuel Galetti, Huécija (Provincia).

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA Gran fábrica de cerveza.—Málaga. Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos: Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

Francés, Aritmética, Contabilidad.

Preparación para el examen previo de Correos EMILE LACOSTE, Profesor. Plaza de San Sebastián, 10.



Programa. Comunican de Washington que para el programa naval ha votado la Cámara 170 millones de francos.

Se ha concedido autorización al Gobierno para comprar blindaje y armamento.

LIBRAS ESTERLINAS

El 24 de Febrero de 1911. COTIZACIÓN EN ALMERIA. PAGARON (27.26 cheque. 27.22 a 3 drv.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10.

Academia de corte para señoritas.

Dirigida por la profesora D.ª Elisa Muñoz de Oliván.

Fundadora en esta capital de clase tan útil y necesaria para la mujer.

En esta academia se enseña a cortar con facilidad el modelo Inglés y Parísien y a confeccionar toda clase de prendas de señora y leuceria para caballero; todo con perfección y elegancia.

Clases especiales para distinguidas y profesoras de corte.

El método Rodríguez se vende en esta academia.

Venta de patronas a la medida. ALMERIA.—PLAZA DE CANALEJAS, 3.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 a 9 mañanas y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parachana.

Gabinete dental

DE TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

LAS MEJORES MAQUINAS

Tricotomas. para la fabricación de géneros de punto de calcaeta, de EDOUARD DUBIED Y C.ª, COUVET (SUIZA)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pidense catálogos en español. Representantes y depositarios para España: ALFREDO RIERA E HIJOS INGENIEROS Nápoles, 166.—BARCELONA.



El Correo en Almería. Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8:30 a 10 y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 10 y 13 a 15; reclamaciones y consultas, 14 a 16; apartados (oficial y particular), 8:30 a 11 y 16 a 17; lista (poste restante), 9 a 11 y 14 a 15.

Correos.—Llegada del correo general, 18:45; id. mixto, 10:15; id. correo de Poniente, 7:51; id. id. de Levante, 6:24; id. id. de Nijar, 7:54; id. id. del peatón de Almería a Enix, 8; id. del id. a Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán: tres veces al mes, 1, 11 y 21; Salida del correo general, 11:10; id. mixto: 16:35; id. de Poniente 1.ª expedición, sólo con Dalias, Adra y Berja); 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18:30; id. de Nijar, 18:30; id. del peatón de Almería a Enix, 10; 11; id. del id. a Pechina y Viator, 9:30.

Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.

Notas.—Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen en las 8 y a las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar plabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

mero no era sin misterio, porque hacía tiempo que esta dama había echado la vista al primogénito del Príncipe para hacerle su yerno; de aquí es que miraba todas las cosas de aquella casa como suyas propias.

ra ti; pero además podría resultar otro inconvenientísimo más grave. Después de todos los pasos que se han dado, cualquiera leve perplejidad de tu parte, comprometería mi honor, porque se podría creer que yo había tomado una ligereza tuya por una firme resolución, que me había precipitado, y que había ¿que sé yo? En este caso me iría en la dura necesidad de escoger entre dos partidos igualmente dolorosos, esto es, ó dejar que el mundo formase mal concepto de mi conducta, partido que por mi propio decoro no puedo adoptar ó descubrir el verdadero motivo de tu resolución y...

turbación—por gusto mío, y por mi propia voluntad. —¿Qué tiempo hace—continuó el Vicario—que tiene usted ese pensamiento? —Siempre lo he tenido,—contestó Gertrudis, más franca ya después del primer paso para mentir contra sí misma. —¿Pero cual es el motivo principal que la induce a entrar monja? Ignoraba el buen hombre cuan terrible era la cuerda que tocaba; y Gertrudis hizo un grande esfuerzo para que no se notase en su rostro el efecto que producía en su ánimo aquella pregunta. —El motivo—contestó—es el de servir a Dios, y huir de los peligros del mundo. —¿Sería acaso algún disgusto? ¿algún... (usted perdón) algún capricho? A veces una cosa momentánea puede hacer una impresión que parezca perpetua; pero así que cesa la causa, y el ánimo se muda, entónces... —No señor, no señor,—respondió precipitadamente Gertrudis,—la causa es la que he indicado. El Vicario, más bien para cumplir con su obligación que porque lo juzgase necesario, insistió en las preguntas; pero Gertrudis estaba resuelta a engañarle;

Y haciendo una reverencia, manifestó querer ausentarse: la familia se puso en pie; se renovaron los cumplimientos y partieron. A la vuelta tenía Gertrudis mucha gana de hablar. Asustada con el paso que había dado, avergonzada por su cobardía é irritada contra los demás y contra sí misma calculaba las ocasiones que todavía le quedaban para decir que no, y se proponía débil y confusamente ser en una ú otra más fuerte y más decidida. No tardaron en llegar a Millán, y entre comer, hacer algunas visitas; disfrutar algún poco del paseo y de la tertulia, se pasó enteramente aquel día. Al concluirse la cena, puso el Príncipe á examen un negocio importante, que era la elección de madrina. Así se llamaba, y así se llama en el día, la dama que, elegida por los padres, se continúa guarda y guía de la jóven que entra monja; y su encargo en el tiempo que media entre la solicitud y vestir el hábito, es el emplearle con ella en visitar las iglesias, los establecimientos públicos, los santuarios, las concurrencias, y en una palabra, todas las cosas notables de la ciudad y de los alrededores, á fin de que las muchachas, ántes de pro-

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares la Clística Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.
De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "
Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscritas).
250.000 pesetas desembolsadas.

APARTADO 397. Jovellaros, 5.—Madrid. TELÉFONO 2.315.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA

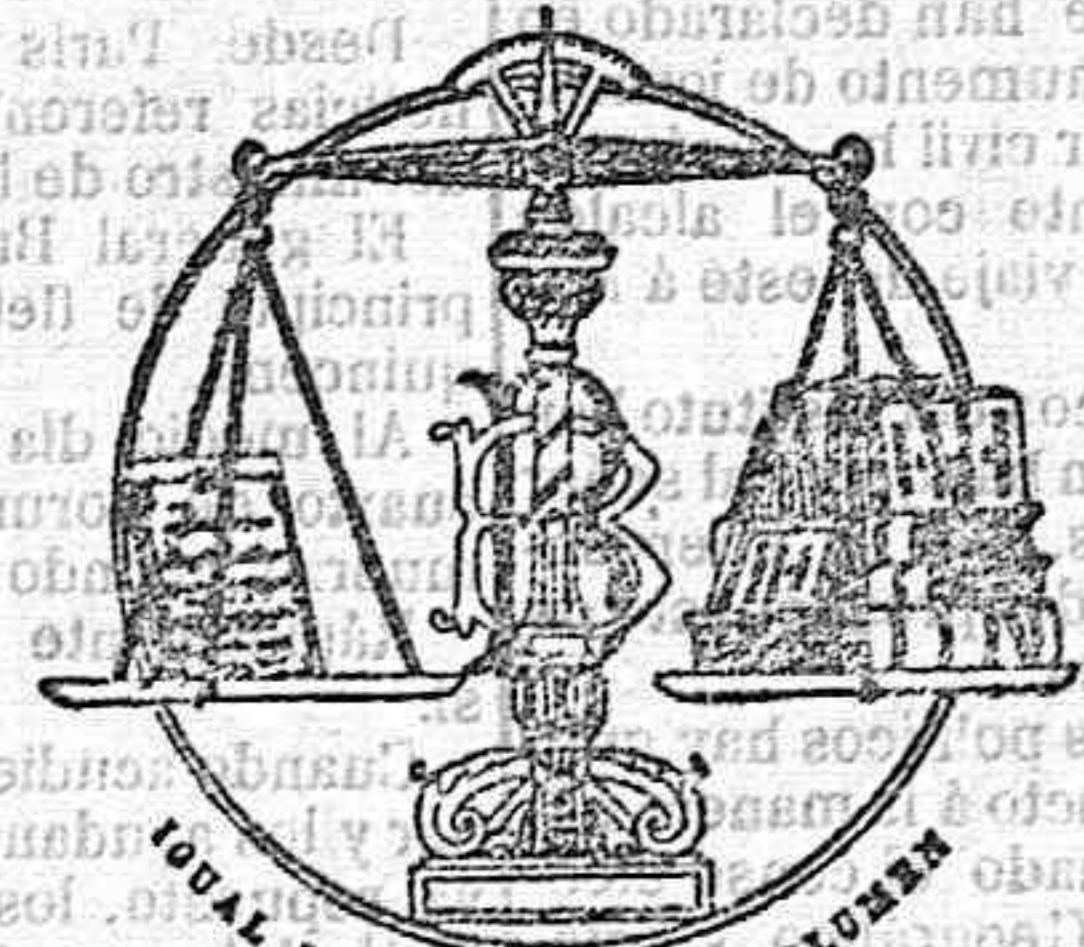
PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representante, D. Armando Lamazou.—Olimpo, núm. 2.

Autorizado por la comisaría general de Seguros el 1º Febrero 1.911.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 10.237 á 26.276 de la Lotería de Madrid, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 ejemplares de la lotería de 36 de Junio de 1911. Una salida de té, con extracto tabacalero gourmet. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito electrográfico de familia, y cerca de 430 regalos más que reparte entre sus compradores.

De venta: Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazarres de España y América.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.



Forman

contra los
constipados
nasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0'75 ptas. Pídase en farmacias.

ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

Al base de carne algerina de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdevez (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13

Premios y única fabricación en España de las Peperinas y sus preparadas.
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN FARMACIA J. VIVAS PEREZ ALMERIA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio J. Ménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle «O'Donnell», número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y a amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa ó Inglesa.

Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea.
Darán razón, calle de Talía núm. 1.

Agencia de viajes ARCO

Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo.—MADRID.

La forma mas práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.

- La Agencia de Viajes Arco se encarga:
- 1.º De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores.
 - 2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero
 - 3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
 - 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
 - 5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones.
 - 6.º De proporcionar coches y ciclerones para visitar las poblaciones.
 - 7.º De facilitar gratis Guías ó itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.
 - 8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas de Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.
 - 9.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las fa-

ciudades expresadas.
Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por 100 á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual deberá citarse su título al hacer la demanda de billetes.

Librería, Papelería, Imprenta.
JUAN FERNÁNDEZ MURCIA
Tienda, 28.—Almería.
Tarjetas, sobres, membreros y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.
Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.
Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantesía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.
Documentación electoral.

Corsetera con diploma de honor.
Juana Navarro Aguilar.
Se construyen corsés rectos—últimos modelos de París, de legítimas balanzas—á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quemaduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Brageros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Imprenta de EL RADICAL.

nunciar un voto irrevocable, vean bien lo que van á dejar.

—Convenirá pensar en la madrina.—dijo el Príncipe,—porque mañana vendrá el Vicario para la formalidad del exámen, é inmediatamente propondrán la admisión de Gertrudis en capítulo.

Pronunciando estas palabras, se dirigió la Princesa, la cual, creyendo que podía su dictámen, dijo se le podía hablar, pero la interrumpió el Príncipe rogándole:

—No, no hay que hablar á persona alguna. Antes de todas cosas la madrina debe ser del agrado de la expósita, y aunque la costumbre deja la elección á los padres, Gertrudis tiene tanto juicio y talento que merece que se haga una excepción.

Y volviéndose á la misma Gertrudis, en ademán de quien hace una gracia particular, continuó:

—Cualquiera de las damas que han asistido á tertulia en esta noche posee dadas las cualidades necesarias para ser madrina de una hija suya; y como no dudo de que cualquiera tendrá á mucha honra el ser preferida, á título de celebrar esta ocasión, me permito que

—No, no Gertrudis de conocer que

de demonio, porque vengo á poner en duda lo que usted en su súplica ha presentado como cierto; vengo á hacerle presente las dificultades y á cerciorarme de si las ha meditado con reflexión. Permitame, pues, que le haga algunas preguntas.

—Pregunte usted lo que guste.—contestó Gertrudis.

Principió entonces el Vicario á interrogar en la forma prescrita en los reglamentos, diciendo:

—¿Está usted libre y espontáneamente reuñeta á hacerse monja? (Se han empleado amenzas ó halagos? Hable usted sin reparo y con toda veracidad á una persona cuya obligación es conocer su verdadera voluntad, para impedir que se la viole de modo alguno.)

La verdadera respuesta á semejante pregunta se presentó á la mente de Gertrudis con un aspecto espantoso. Paróla era necesario entrar en una explicación: nombrar al que la había amenzado: en una palabra, referir una historia. Aterráda la hizo desecho, semejante á la que á buscar cualquier otra en la estación, la que mejor y más presto la sacara del conflicto.

—Entre monja—dijo ocultando su

tambien con eso despachará más presto.

Aquí, después de haber sugerido varias respuestas á preguntas que pudieran hacersele, entró en la conversación acostumbrada de las dulzuras y placeres que gozaría Gertrudis en el convento, y con esto la estuvo entreteniendo hasta que un criado avisó que allí estaba el señor Vicario examinador. El Príncipe, después de un breve recuerdo á su hija acerca de las prevenciones que acababa de hacerle, la dejó sola con el Vicario, segun estaba mandado.

—Venía el buen eclesiástico casi convencido de que Gertrudis tenía una gran vocación al claustro, porque así se lo había dicho el Príncipe cuando fué á verle. Bien es verdad que, como sabía que la desconfianza era una de las cualidades más necesarias en su oficio, tenía por máxima andar despaico en dar crédito á semejantes aseveraciones, procurando no dejarse preocupar; pero irra vez sucede que las aserciones de persona autorizada no fisan de su mente de quien la escucha. Después de los cumplimientos de costumbre, dijo el Vicario:

—Señorita, yo vengo á hacer el oficio

pero le hacian la propuesta con tanto aparato, que el no admitirla parecería desprecio, y eximirse desagradecimiento y necedad. Dió, pues, este paso también, y nombró la dama que más le haría agrado en la tertulia, esto es, la más la había acariciado, la que la había alabado más, la que había tratado con aquellas maneras familiares y afectuosas, que, cuando por primera vez se conoce á una persona, son el remedo de una antigua amistad.

—Excelente elección!—exclamó el Príncipe, que esparaba y deseaba que recayese en aquella dama.

Fuese casualidad ó arte, lo cierto es que sucedió en esto lo que: contese cuando un titiritero haciendo juegos de manos pasa delante de la vista de los circunstantes una baraja diciendo: que piensen una carta para luego agitarla él mismo, lo que no es difícil porque abre la baraja en término que sólo deja ver una carta por entero, con lo cual regularmente la imaginación de los que la ven se fija en aquella. En efecto, la dama elegida había estado toda la noche al lado de Gertrudis, y tanto la había entretenido, que hubiera sido necesario un esfuerzo de imaginación para elegir otra. Por otra parte, todo aquel es-